

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN



Puerto de Gijón

Autoridad Portuaria de Gijón



La acción del hombre ha ocasionado -muy especialmente, a partir de la segunda mitad del siglo XX- cambios morfológicos y ambientales en nuestro planeta.

Y aunque estamos asistiendo a unos nuevos retos globales de consecuencias aún difíciles de predecir, somos conscientes -por primera vez en la historia de la Humanidad- de que los hombres hemos de ser extremadamente cuidadosos en nuestras actuaciones tanto domésticas como profesionales si queremos dejar a nuestros hijos un mundo más avanzado, pero también más sostenible.

En esta línea -la de tomar conciencia de las repercusiones que la acción diaria de cada uno de nosotros produce en el entorno- tienes, desde ahora, en tus manos esta "Guía de Buenas Prácticas Ambientales de la Autoridad Portuaria de Gijón".

En el Puerto de Gijón, todos somos conscientes de que tenemos un papel estratégico en el presente y futuro industrial de Asturias y de nuestro *hinterland*. Pero, al mismo tiempo, hemos de reforzar nuestro compromiso con el Medio Ambiente.

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA), que deberemos seguir en nuestro día a día profesional, es el vehículo que nos servirá a todos para poder desarrollar y mejorar el comportamiento ambiental de las personas que integramos la Autoridad Portuaria de Gijón.

Además este sistema puede ser actualizado y ampliado con los procedimientos de trabajo de la APG a los que es posible acceder a través de la intranet.

Este documento es un paso más en el compromiso de toda la APG por mejorar la calidad de nuestra gestión, también de la gestión medioambiental. Como sabes, hemos sido uno de los primeros puertos en certificarse según la norma ISO 14001, en 2007. Ahora, damos un paso más con esta Guía.

Estamos seguros de que con la conciencia y el compromiso de todos los que integramos el Puerto de Gijón colaboraremos en realizar un trabajo que repercuta favorablemente en una Asturias más sostenible. No tenemos más que leer y seguir las buenas prácticas aquí propuestas. Es, ahora que comenzamos 2008, un excelente propósito para el futuro.

Fernando Menéndez Rexach

PRESIDENTE DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE GIJÓN

1

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

El Sistema de Gestión Ambiental es el vehículo que nos servirá a todos para poder desarrollar y mejorar día a día el comportamiento ambiental de la Autoridad Portuaria de Gijón (APG) y de las personas que la integran. Esta guía puede ser ampliada con los procedimientos de trabajo de la APG a los que es posible acceder a través de la intranet.



2

INSTALACIONES Y MAQUINARIA

Con carácter general, se debe mantener el orden y limpieza de las instalaciones. Un uso correcto de las instalaciones, equipos, maquinaria o vehículos, reduce la contaminación e incrementa la ecoeficiencia de la empresa, es decir, permite producir más con menos recursos.

3

RESIDUOS

La APG genera diferentes tipos de residuos:

- Residuos Sólidos urbanos y asimilables (Cartón, Envases y Vidrio).
- Residuos Peligrosos.
- Residuos Inertes (escombros, etc.)

La APG es pequeña productora de 12 Residuos Peligrosos. A saber:

- Aceites sin PCBs.
- Aceites con PCBs.
- Envases de Pinturas, Disolventes y Aceites.
- Baterías.
- Fluorescentes.
- Mercurio.
- Residuos Sanitarios.
- Residuos Eléctricos y Electrónicos.
- Trapos y Absorbentes Contaminados.
- Grasas.
- Pilas de Mercurio.
- Botellas de Halones.

3.1.



Sistema de segregación de residuos en el Puerto

Todos estos residuos que se generan en las actividades del Puerto, deben ser correctamente segregados y depositados en los contenedores dispuestos por la APG para tal fin.

(ver plano página 28)

- Existen 4 Puntos de Segregación en los que se pueden encontrar contenedores para cartón (color azul), envases (color amarillo), vidrio (color verde) y Residuos Sólidos Urbanos (contenedor verde). Estos se localizan en el área de Servicios Logísticos, en el Muelle de Rendiello, en el Muelle de la Osa y junto al edificio de “La Sirena”.
- Para este tipo de residuos, excepto para vidrio, también se han dispuesto papeleras repartidas por el Centro de Control de Emergencias (sala office), el Edificio N°1 del Área de Servicios Logísticos (entrada principal) y el Edificio de Servicios Múltiples.
- Existen también contenedores repartidos por el puerto para la recogida de envases plásticos y RSU.
- Se dispone además de 2 Puntos Limpios para la recogida de los Residuos Peligrosos y están situados en la zona de Servicios Logísticos y en la zona de varada del Puerto Deportivo.
- Por último se han dispuesto tres puntos para la recogida de los residuos MARPOL que generan las embarcaciones. Estos están situados en el Muelle de Rendiello, en la 6ª Alineación y en la zona de varada del Puerto Deportivo.



LOS RESIDUOS RECICLABLES

- Los residuos reciclables deben ser depositados en su contenedor correspondiente.
- En el contenedor azul sólo se puede depositar papel y cartón de cualquier tipo (periódicos, revistas, cuadernos, bolsas de cartón, etc.), siempre que no esté manchado de grasa o plastificado.
- El contenedor amarillo y el contenedor verde son sólo para residuos de envases.
- No se debe arrojar al contenedor amarillo cualquier elemento de plástico si no sólo los envases de plástico, latas, briks, papel de aluminio y bolsas de plástico que tengan el distintivo de Ecoembes (Sociedad Ecoembalajes España, S.A.) que es la organización que se encarga en España del Sistema Integrado de Gestión de los Embalajes.
- En el contenedor verde sólo se deben depositar los envases de vidrio (botellas, botes y tarros) que lleven este distintivo.
- Este distintivo asegura que el material que emplean es reciclable y se puede recuperar.



Papel y cartón



Envases plásticos



Vidrio



RSU



Marpol



3.2.



Papel y cartón

Todo el personal de la APG debe gestionar los residuos de acuerdo con las siguientes recomendaciones:



- Arrojar todo tipo de papel o cartón (papel usado, folios, libretas, cajas de papel, periódicos, revistas, etc.) en las papeleras situadas junto a cada puesto de trabajo. Además, se pueden encontrar, en los 4 Puntos de Segregación, grandes contenedores azules para la recogida y posterior reciclaje de este residuo.
- El servicio de limpieza recogerá el contenido de todas las papeleras al final del día y lo depositará en el contenedor azul de COGERSA situado en el Punto de Segregación más próximo.
- Es el producto más utilizado en oficinas. Debemos esmerarnos en su reducción. Reutilizar el papel usado escribiendo por el reverso y siempre que sea posible, imprimir por ambas caras.
- Para el correo interno, reutilizar los sobres.
- Usar, preferentemente, el correo electrónico y no imprimir, por costumbre, todo e-mail que se reciba.
- Cuando sea posible, usar papel reciclado (procede de papel usado) y ecológico (está blanqueado sin cloro, a base de ozono y agua oxigenada).
- No depositar en la papelera: papel o cartón manchado de grasa o restos orgánicos, pañuelos u otros materiales higiénicos de papel, papel plastificado, carpetas con anillas, clips o grapas. Depositar estos residuos en el contenedor de residuos sólidos urbanos.

Curiosidades

La fabricación de papel a partir del usado supone una reducción de la contaminación atmosférica del 70% y una reducción del consumo de energía de la fabricación de un 50%.

En la obtención de una tonelada de papel reciclado, se ahorran 140 litros de petróleo y 3 m³ de madera (o la tala de una docena de árboles).

Recordar siempre los tres principios básicos de la gestión de residuos o “tres erres”:

- Reducir el consumo (usa sólo el papel necesario; no imprimir innecesariamente).
- Reutilizar siempre (utilizar el papel por las dos caras, usarlo como borrador, usar cartuchos de impresora rellenos).
- Reciclar (como medida final).

Aun existe mucha tala ilegal y comercio de maderas nobles prohibidas. Interesarse por el origen de la madera y exigir maderas certificadas, ayuda a combatir el comercio ilegal.



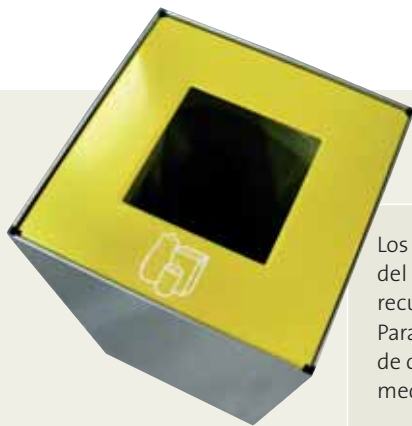
3.3.



Plásticos y envases



- En el Centro de Control de Emergencias (office), en el Edificio N°1 del Área de Servicios Logísticos (entrada principal) y en el Edificio de Servicios Múltiples (varios por planta), existen contenedores para residuos de envases identificados con su distintivo habitual, el color amarillo.
- También se pueden depositar los residuos de envases en los contenedores amarillos situados en los 4 Puntos de Segregación y en los contenedores para envases repartidos por el Puerto.
- Arrojar a estos contenedores los siguientes tipos de residuos:
 - Envases de plástico de bebidas y alimentos, de productos de higiene y limpieza.
 - Envases tipo brick (leche, refrescos, etc.)
 - Envases metálicos, como botes de bebidas o latas de conservas.
- No depositar en este contenedor: objetos de cerámica o barro; materiales plásticos que no sean envases (bolígrafos, cassettes, CD's, juguetes, cepillos de dientes, etc.); y restos de comida, porque dificultará el reciclado de los envases.
- El servicio de limpieza se encargará de depositar el contenido de este contenedor en los contenedores amarillos que COGERSA tiene instalados frente al edificio de servicios múltiples.
- Si es posible, usar un vaso de cristal reutilizable. En caso contrario, reutilizar los vasos de plástico tantas veces como sea posible, y usar los de PET antes que los de PVC, ya que los primeros no llevan cloro y contienen menos cantidad de aditivos.



Los plásticos proceden del petróleo que es un recurso no renovable. Para fabricar un neumático de camión se necesita medio barril de petróleo.



Curiosidades

Existen seis grandes familias de plásticos:

1. PVC (policloruro de vinilo); es el plástico más utilizado (desde botellas a tuberías) y con el más alto contenido en cloro y aditivos; esta industria vierte millones de toneladas de dioxinas cada año
2. PET (tereftalato de polietileno); por su menor toxicidad, es el que está sustituyendo al PVC, sobre todo en botellas de agua mineral
3. PS o corcho blanco o porexpan (poliestireno expandido); muy utilizado para reforzar diversos tipos de embalajes
4. PEAD (polietileno de alta densidad); muy utilizado en botellas de leche y envases de productos de limpieza
5. PEBD (polietileno de baja densidad); usado en objetos que no requieren mucha rigidez
6. PP (polipropileno); muy utilizado también en diversas aplicaciones. Siempre que sea posible, utilizar el PET por su menor impacto.

Una tonelada de plástico recogido evita el consumo de 1900 litros de petróleo.

Los plásticos suelen ser materiales no biodegradables y tardan desde algunas décadas hasta milenios en degradarse.

3.4.



Vidrio



- Existen contenedores de vidrio en los cuatro Puntos de Segregación. El distintivo de dichos contenedores es el color verde y tienen forma de iglú.
- En estos contenedores se debe depositar únicamente vidrio de botellas, tarros y frascos sin la tapa. Las tapas y tapones deben ir al contenedor amarillo.
- No arrojar cristales o espejos al contenedor de vidrio, este residuo lleva otro proceso de fabricación y por tanto de reciclaje.
- Tampoco es conveniente arrojar bombillas ni tubos fluorescentes a este contenedor, porque su composición es distinta a la de los envases y tienen otros materiales que se deben tratar de distinta forma.
- No se deben tirar los cascos retornables a los contenedores de vidrio, tienen un cristal muy grueso. Estos deben ser devueltos a la tienda donde fueron comprados.

Curiosidades

Botella vieja es igual a botella nueva. Se trata del único material que puede ser recuperado en su totalidad.

Reciclar vidrio supone un enorme ahorro de energía: por cada 3.000 botellas se ahorran 130 kg de fuel.

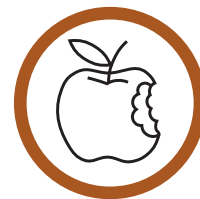
También se produce un enorme ahorro de materias primas (un kilogramo de envases de vidrio usado ahorra 1,2 kilogramos de materia prima).

Reciclar el vidrio contribuye a reducir la contaminación del aire (se quema un 20% menos de combustibles), y la contaminación del agua (hasta un 50%) y se evita el problema de los vertidos incontrolados.

A lo largo de la historia, los restos de vidrio se han reutilizado de forma muy diversa. Por ejemplo, el cristal fundido sirve para hacer abalorios o para hacer vidrieras de colores. También puede reprocesarse en otros materiales e incluso puede sustituir al cuarzo o el feldespato en la fabricación de porcelana.



3.5.



Residuos orgánicos y residuos sólidos urbanos (RSU)

- En los mismos lugares que para los envases, se han dispuesto contenedores de residuos orgánicos y residuos sólidos equivalentes a urbanos (RSU) identificados por una manzana dentro de un círculo marrón en las papeleras de los edificios, y por el color verde en los contenedores repartidos por el puerto y en los 4 Puntos de Segregación.
- Arrojar todo residuo para el que no tengamos contenedores apropiados a éstos, por ejemplo: restos orgánicos (restos de frutas, café u otros alimentos) o restos de material de oficina (clips, bolígrafos o rotuladores usados, carpetas plastificadas, etc.). Recordar que los envoltorios de aluminio van al contenedor de envases.
- Si se arrojan este tipo de restos en la papelería del puesto de trabajo, se dificultará sobremanera el trabajo de los encargados de la limpieza y se impedirá el reciclado del papel.
- Las personas encargadas de la limpieza depositarán estos restos en los contenedores verdes ubicados en el exterior de los edificios.

3.6.



Pilas y baterías

- Depositar las pilas en los contenedores correspondientes que están perfectamente identificados. Todos los edificios de oficinas de la APG cuentan con, al menos, uno de estos contenedores a la entrada de los mismos.
- En los contenedores citados, se pueden depositar tanto las pilas alcalinas, como las pilas botón.
- Existe un contenedor para los residuos de baterías pertenecientes a la APG, situado en el punto limpio de la zona de Servicios Logísticos.
- Si es posible, procurar reducir el consumo de pilas mediante el uso de aparatos eléctricos conectados a la red; en caso contrario, utilizar pilas recargables.
- Utilizar antes las pilas de litio que las de botón: ¡son menos contaminantes!. En el caso de las pilas habituales, son menos contaminantes las alcalinas. Procurar adquirir las pilas con el rótulo “libre de Mercurio (Hg)” dado que este es el elemento más contaminante.
- Se sabe que una pila barata, en general, tiene menor vida útil que una de buena calidad y está elaborada bajo un proceso más contaminante que da como resultado pilas con mayores contaminantes y por lo tanto, mayores costos de tratamiento.



Curiosidades

Una pila botón de mercurio, puede llegar a contaminar hasta 600.000 litros de agua. Lo que equivale aproximadamente a 6.000 bañeras llenas de agua

La APG está autorizada para la producción de diferentes residuos peligrosos, dentro de los cuales se incluyen las pilas usadas y las baterías, y por lo tanto realiza un correcto tratamiento de las mismas a través de la recogida y gestión por transportista y gestor autorizados. ¡Ayúdanos a realizar una buena gestión segregando estos residuos correctamente!.



Una pila normal, puede llegar a contaminar hasta 3.000 litros de agua.

Existen los siguientes tipos de pilas, de más a menos contaminantes:

1. Pilas de mercurio (30% de contenido de mercurio)
2. Recargables de níquel-cadmio (15% de su peso en cadmio)
3. Pilas de larga duración o alcalinas (0,5% de su peso en mercurio)
4. Pilas secas (o salinas, o de zinc-carbón) (0,01% de su peso en cadmio y 0,15 % en plomo)
5. Pilas de botón de litio (el litio no es un producto peligroso, pero tampoco es inofensivo)
6. Pilas verdes o ecológicas (no contienen mercurio ni cadmio).

No mezclar los residuos facilita su posterior gestión y tratamiento.

Todo residuo debe ser entregado a un gestor autorizado.

3.7.

Cartuchos y toners



- Reciclar siempre los cartuchos de tinta de las impresoras y no tirarlos nunca a la basura. Se deben entregar al personal del servicio de compras, el cual los almacenará en el contenedor situado en la planta baja hasta el momento de su recogida por parte de un gestor autorizado.
- Reciclar los toners de las fotocopadoras y no arrojarlos nunca a la basura. Todo el personal de la empresa deberá entregar los toners usados como en el caso de los cartuchos.

3.8.

Fluorescentes y lámparas

- Notificar a las ordenanzas cualquier anomalía que se observe sobre el funcionamiento de los tubos fluorescentes.
- La empresa mantenedora se encargará de retirar y gestionar los fluorescentes usados.
- Colaborar con el personal responsable comunicándole cualquier deficiencia o anomalía que se observe en la iluminación de edificios, muelles u otros espacios portuarios; ¡eso ayudará a ahorrar energía y a ser más eco-eficientes!.
- Las lámparas incandescentes y las bombillas se pueden desechar en el contenedor de RSU. Las lámparas halógenas contienen una cantidad muy pequeña de halógenos. También éstas pueden desecharse como RSU.



Curiosidades

Reducir al mínimo el consumo de energía y la producción de residuos, supone una reducción de costes y mejoras en la gestión ambiental.

Ahorrar no consiste sólo en colocar bombillas que consuman menos. También en ajustar la cantidad de luz a nuestras necesidades. ¡Encender las luces sólo cuando sea necesario y no olvidar apagarlas al marchar!.

Las lámparas fluorescentes son unos de los tipos de lámparas más utilizados en iluminación por dos importantes razones: su alta eficacia luminosa y larga duración de vida. Su gran ventaja frente a otro tipo de lámparas, es su eficiencia energética.

La APG, con su *Plan de Minimización de Residuos*, pretende enfocar su actividad hacia un proceso ecoeficiente, en el que utilizando la menor cantidad de materia prima y energía con la menor generación de residuos, se consigue la máxima productividad.

3.9.

Residuos eléctricos y electrónicos (oficinas y talleres)

- Entregar cualquier residuo electrónico (móviles, calculadoras, radios, pantallas de ordenador, etc.) al personal de informática que lo dará de baja y lo depositará conveniente en su contenedor situado en el punto limpio. También puede llevarlo uno mismo al punto limpio de la APG.

3.10.

Aceites usados

- Se deben arrojar los aceites usados (residuos peligrosos), en los contenedores correspondientes situados en los dos Puntos Limpios que están situados en la zona de Servicios Logísticos y en la zona de varada del Puerto Deportivo.
- Revisar que los contenedores de aceites se encuentren sobre cubetos de contención para evitar derrames.
- Evitar Derrames y Goteos. Si algún depósito posee grifo móvil, se debe colocar siempre sobre el cubeto.
- Revisar que los contenedores se encuentren en zonas acondicionadas, señalizadas y preferiblemente cubiertas.
- La gestión de los aceites usados se realizará a través de un gestor autorizado.
- Recoger los posibles derrames con los absorbentes específicos para tal fin, que posee la Policía Portuaria y, una vez utilizados, se deberán depositar en el contenedor para absorbentes contaminados situados en los Puntos Limpios.
- Colaborar con el Medio Ambiente: si se observa algún resto de aceite o bidones abandonados por los muelles y resto de espacios portuarios, comunicarlo lo antes posible.

Curiosidades



Con una buena gestión, cada litro de aceite permite obtener 625 ml de lubricante.

Con 3 litros de
aceite se pueden
obtener hasta
2 litros de aceite
regenerado.

Un litro de
aceite puede
contaminar
hasta 100.000
litros de agua.

Quemar
5 litros de aceite
contamina el
aire que respira
una persona
durante 5 años.

En España,
apenas se
recupera 1
de cada 5 litros
de aceite usado.



Los bifenilos policlorados (PCB) figuran entre los contaminantes ambientales más difundidos a escala internacional. Como aún son necesarios los equipos que los contienen (transformadores y condensadores eléctricos) se ha establecido permitir su utilización hasta el año 2011, fecha tope para descontaminar o eliminar determinados transformadores y aparatos con volumen de PCB superior a 5 dm³. El resto deberán ser recogidos y eliminados lo antes posible.

Este tipo de residuo se encuentra regulado por una legislación específica, el RD 228/2006 según el cual los poseedores de estas sustancias y de los aparatos que las contengan, deberán declarar a las Comunidades Autónomas su posesión y comunicar las previsiones de su descontaminación o eliminación.

Los aceites contaminados con PCBs y/o PCTs deberán ser retirados como residuos especiales.

3.9.



Productos químicos y sus envases

- En los 2 Puntos Limpios existen contenedores adecuados para la recogida de cualquier clase de envase que haya contenido pinturas, disolventes, detergentes u otra clase de productos químicos peligrosos. Etiquetar como envases vacíos que contienen restos de sustancias peligrosas (LER:150110).
- Almacenar los contenedores en zonas acondicionadas, señalizadas y preferiblemente cubiertas.
- Depositar este tipo de residuos en dichos contenedores.
- Estos residuos deben ser gestionados a través de un gestor autorizado.
- En las operaciones de mantenimiento de maquinaria y equipos, evitar el uso innecesario de productos químicos y utilizar siempre las dosis recomendadas por los fabricantes.
- Al reutilizar envases, identificar su contenido y eliminar restos de otras etiquetas.
- No reutilizar envases que hayan contenido productos químicos o sustancias peligrosas, a no ser que vayan a rellenarse con la misma sustancia.
- Utilizar pinturas con bajo contenido de disolventes. Las pinturas base agua son menos contaminantes.

- Siempre que sea posible, comprar productos a granel, pues evita el aumento de residuos de envases.
- Colaborar con el Medio Ambiente: si se observa algún resto de cualquier tipo de sustancia, tanto en espacios abiertos como cubiertos, comunicarlo lo antes posible.
- Siempre que sea posible, utilizar productos biodegradables y no tóxicos.
- Utilizar siempre la ficha técnica de la sustancia, cuyos originales se encuentran en la División de Seguridad y Prevención. Si se es responsable de la compra de cualquier tipo de sustancia química, hay que asegurarse de pedir siempre dicha ficha técnica.



Los compuestos orgánicos volátiles (COVs), aunque son muy tóxicos y peligrosos para la salud, están presentes en numerosos productos y materiales, tales como aislantes, pinturas, moquetas, etc. Su utilización supone aumentar su concentración en la atmósfera. Las pinturas base agua, por ejemplo, no desprenden tantos COVs como otros tipos de pinturas.

Cuatro litros de pintura derramada que se filtre en el subsuelo pueden formar una fina capa que llegaría a cubrir una superficie de hasta 5.000 m² de agua (algo menos que un campo de fútbol) e impedir que el oxígeno llegue al medio acuático.

Decálogo de buenas prácticas ambientales en materia de residuos

Cuando hablamos de buenas prácticas nos referimos a aquellas actuaciones que tienen como objetivo principal mejorar la calidad de vida. En el caso de las buenas prácticas ambientales, se trata de lograrlo poniendo en práctica hábitos de consumo saludables y respetuosos con el medio ambiente. Se trata de una gestión medioambiental individualizada, aunque la mayoría de las veces sólo es necesario el sentido común.

- Principios básicos de la gestión de los residuos:

- Reducción: supone la disminución de la utilización de materias en origen, lo cual consume menos recursos y genera menos residuos.

- Reutilización: supone alargar el ciclo de vida de un producto mediante usos similares o alternativos de un material. Esta práctica puede ser útil tanto para

reducir el consumo de recursos como para disminuir la generación de residuos.

- Reciclaje: supone la recuperación de un recurso ya utilizado para generar un nuevo producto. El reciclaje es una buena opción en la gestión de los recursos frente a la deposición y abandono en vertedero o la adquisición de materiales nuevos. Sin embargo, no hay que olvidar que el reciclaje debe ser la alternativa a la previa reducción y reutilización.

- Separar los residuos en origen y llevarlos al contenedor o Punto Limpio adecuado.
- Depositar los residuos en su contenedor adecuado, especialmente los residuos peligrosos, ya que en contacto con otras sustancias puede aumentar su peligrosidad.
- Se deben gestionar los residuos a través de un gestor autorizado.
- Evitar comprar productos de usar y tirar y productos sobreempaquetados; ya que contribuyen favorablemente a aumentar el volumen de basura. Especialmente perjudiciales son las bandejas de "corcho blanco".
- Siempre que sea posible, comprar productos de limpieza concentrados; los envases son de menor tamaño y se reducirá el volumen de basura.
- Utilizar productos verdes: Comprar un producto que posee una ecoetiqueta oficial es una garantía clara de que cumple con toda la serie de posibles requisitos ambientales a lo largo de su ciclo de vida, permitiendo, además, hacer más visible el comportamiento ambiental de la entidad



No abandones nunca tus residuos en cualquier parte

Si no sabes donde depositarlos o no encuentras el contenedor apropiado, consúltalo con el servicio de Medio Ambiente.



No dudes en enviar sugerencias

Si crees que se puede mejorar en algún sentido el servicio de segregación y reciclaje de residuos.

4

CONSUMOS

Consumo de energía

Todo el personal de la APG debe contribuir a la reducción del consumo de energía, de acuerdo con los siguientes puntos:

- Aprovechar la luz del sol. Si se tiene posibilidad, procurar instalar Energía Solar en los hogares.
- Apagar las luces al salir de la oficina y siempre que no sean necesarias. Apagarlas especialmente a última hora del día.
- Apagar siempre la pantalla del ordenador al marcharse y durante períodos prolongados de inactividad. Utilizar pantallas planas, ya que consumen menos energía que las convencionales.
- No encender la luz manteniendo las persianas bajadas.
- Racionalizar el uso y la temperatura de la calefacción y el aire acondicionado.
- Procurar no utilizar salvapantallas; el ordenador consume menos en modo "ahorro energía".
- No abrir las ventanas cuando esté funcionando el aire acondicionado, pues el sistema de refrigeración estará constantemente trabajando y, por supuesto, consumiendo.

4.1.





Mantener limpias las bombillas permite un ahorro de hasta un 10% en el consumo de luz.

Las bombillas de bajo consumo permiten un ahorro de energía de hasta un 80%.

Curiosidades

Una bombilla normal de 60 w dura 750 horas, mientras que una de bajo consumo (la cuarta parte de potencia consumida) genera la misma intensidad luminosa y dura 100.000 horas.

El efecto invernadero, causante del calentamiento global, es uno de los más graves impactos ambientales del momento y se produce por la acumulación de CO₂ en la atmósfera. Cada vez que se acciona un interruptor se contribuye al mismo, se es causante indirecto de las emisiones de las centrales térmicas generadoras de electricidad.

También contribuimos cuando conducimos un vehículo, cuando usamos la calefacción, o cuando compramos materiales no “verdes”, no ecológicos o no certificados.

La huella ecológica es un indicador ambiental de carácter integrador, del impacto que genera una cierta actividad sobre su entorno, y se define como el área del terreno necesaria para producir los recursos necesarios para generar la actividad y al mismo tiempo asimilar los residuos que se generen. Se mide en hectáreas globales per cápita pero también se puede medir en toneladas de CO₂, siendo una herramienta muy útil para el seguimiento del impacto frente actividades productoras de dicho gas.

La huella ecológica de la APG es de 7.188 hectáreas, es decir, consume materiales y servicios que equivalen a lo que producen esas hectáreas de “naturaleza”. Así mismo, esto equivale a una emisión de 33.596 toneladas de CO₂ al año.

4.2.



Consumo de agua



- Cerrar bien los grifos.
- Avisar rápidamente de cualquier indicio de pérdidas o averías en oficinas.
- Avisar si se observan pérdidas o derroches en los muelles.
- Un buen mantenimiento de las instalaciones, evita fugas y derrames.
- Nunca se debe pensar que el agua sobra, aunque llueva mucho: su distribución también consume electricidad, combustibles y otros tipos de recursos.
- Si la cisterna del cuarto de baño no es de doble descarga, se pueden meter dentro una o varias botellas de plástico llenas: cada vez que se tire de la cadena se gastarán varios litros menos.
- En aquellas cisternas que dispongan de dos modalidades de descarga, utilizar el pulsador más adecuado.

Curiosidades

Un grifo cerrado, evita que se derrochen de 5 a 10 litros por minuto.

Una cisterna que deja escapar agua, malgasta 34.000 litros al año.



El agua es el recurso más preciado del Planeta. Su falta produce el mayor número de muertes y condiciones insalubres del planeta. ¡Cuidadlo!, somos afortunados.

El consumo de agua por persona y día en España es de 164 litros y la media europea de 300 litros, mientras que en algunos países de África la media es de 5 litros por persona al día.

Un grifo goteando, una gota por segundo, supone un desperdicio de 30 litros de agua al día, lo que supone un 10 % del consumo medio diario de una persona.

Instalar dispositivos de regulación del caudal permite reducir el consumo de agua de 20 a 8 litros por minuto.

4.3.



Consumo de combustibles, productos de limpieza y otros materiales

- Siempre que sea posible, procurar pedir productos «verdes» o ecológicos.
- Reducir todo lo posible el consumo de combustibles y mantener al día las inspecciones técnicas de vehículos y maquinaria.
- Si es posible, compartir vehículo en los desplazamientos al trabajo.
- Optimizar la dosificación de productos líquidos y seguir las instrucciones del fabricante.
- No utilizar productos etiquetados como potencialmente peligrosos si existen otras alternativas.
- Si el producto lleva envase, procurar que éste sea reciclable.
- Utilizar siempre la ficha técnica de la sustancia.



Curiosidades

Los fabricantes de productos de limpieza están obligados a informar de sus características mediante un etiquetado específico.

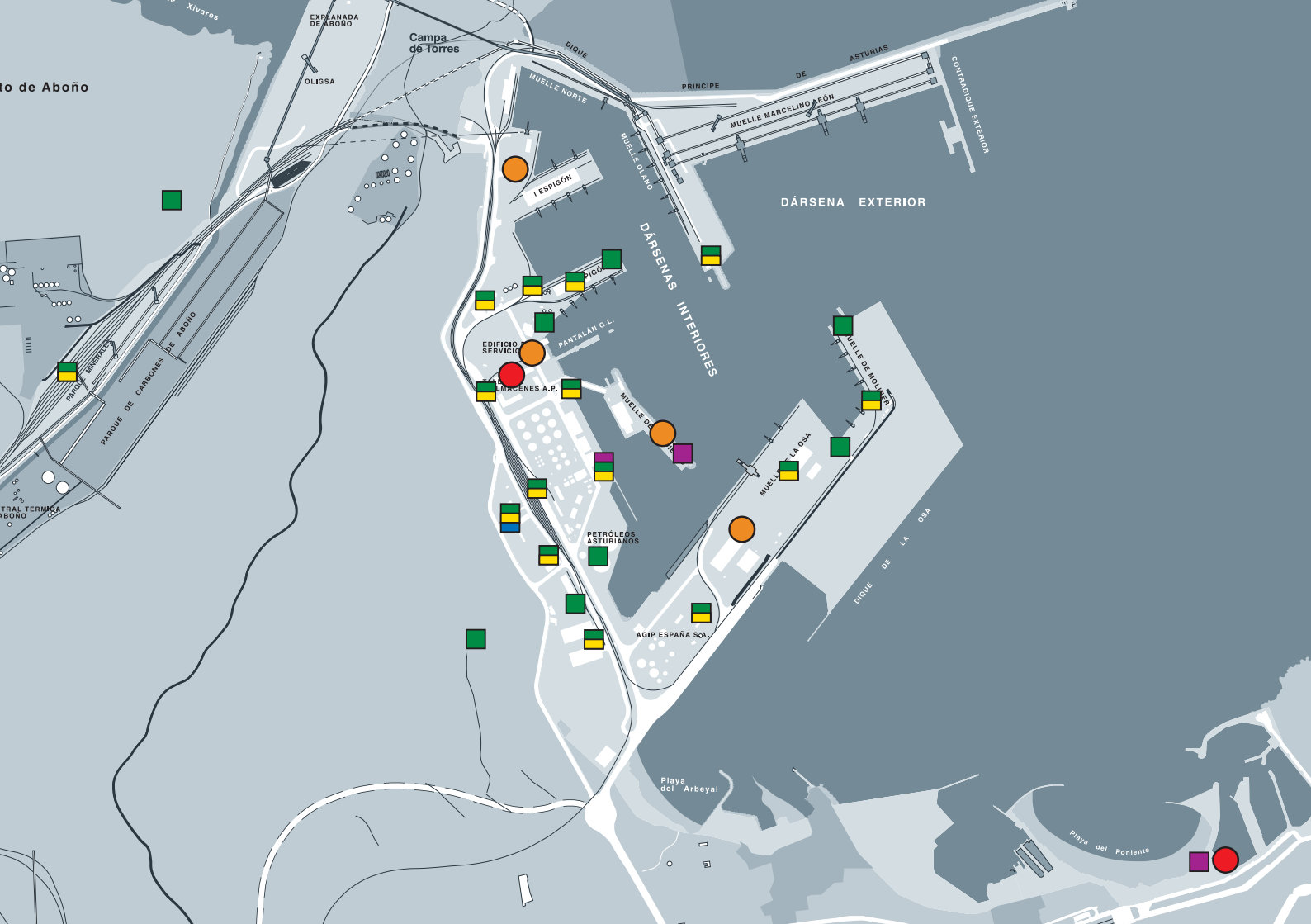
El abuso de productos químicos en la limpieza no asegura un mejor resultado y es causa de contaminación.

Evitar productos de “usar y tirar” contribuye a la ecoeficiencia de los materiales, a la conservación de los recursos naturales, y a la reducción de emisiones.

Podemos asegurarnos de que un producto es respetuoso con el medio ambiente por medio del ecoetiquetado. La Unión Europea posee etiquetas ecológicas propias, las cuales ya son aplicables a muchos productos y materiales.



Por eso, recuerda que si conseguimos llegar a utilizar biocombustibles, materiales verdes o certificados y aplicar otras medidas de eco-eficiencia, mejoraremos nuestro entorno.



UBICACIÓN DE CONTENEDORES DE LA APG

 Papel y cartón

 Envases plásticos

 Envases de vidrio

 Residuos Sólidos Urbanos

 MARPOL I (aceites)

 Punto Limpio (residuos peligrosos)



Puntos de
segregación
de residuos
no peligrosos



Puerto de Gijón



Autoridad Portuaria de Gijón



Puerto de Gijón



Autoridad Portuaria de Gijón

C/ Claudio Alvargonzález, 32
33201 Gijón
PRINCIPADO DE ASTURIAS.
ESPAÑA
Tel. +34 985 17 96 00
Fax +34 985 17 96 96
comercial@puertogijon.es

www.puertogijon.es

